

MAT.: AUTORIZA PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A
FUNCIONARIAS DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 539 /

FECHA: 10 FEB. 2014

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01-07-2013 de la Ilustre Municipalidad en que delega atribuciones y funciones específicas en el Sr. Administrador Municipal.

4.- Decreto Exento N° 148 del 15/01/2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y/o Exentos, consignando el pie de firma del jefe del Departamento

DECRETO:

1.- **PAGUESE** las horas extraordinarias efectivamente realizadas por los funcionarios de Educación que se indican, en días que se señalan:

NOMBRE : GILDA MADARIAGA TRONCOSO
C.I. N° : 14.421.908-2
CARGO : Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Mi Nidito"
FECHA : 2, 3, 6, 7, 8, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero del 2014.
TOTAL HORAS : 22 horas.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : HILDA AMIGO GONZALEZ
C.I. N° : 18.286.318-1
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Mi Nidito"
FECHA : 2, 3, 6, 7, 20, 21, 22, 23 y 24 de Enero del 2014.
TOTAL HORAS : 09 horas.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

2.- **PAGUESE** la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03" asignación "004" Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe DAEM (S)



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (S)

RLG/LCV/MBSP/RVM/buch

DISTRIBUCION:

1.- Alcaldía

2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas D.A.E.M.